

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.—Viernes 15 de Septiembre de 1911

Núm. 1080

## LO DEL DÍA

Con gran retraso recibimos ayer la conferencia telegráfica. La esperábamos con ansia, deseando conocer los detalles del reñido combate sostenido en las márgenes del Kert, y de la situación difícilísima creada por las huelgas en Vizcaya y Asturias. Al fin hemos podido enterarnos de las noticias enviadas por nuestro activo corresponsal. La situación en África y en la península continúa ofreciendo los mismos graves caracteres que en los pasados días.

Nada indica que la normalidad recobre su imperio en las comarcas del Norte, teatro del movimiento obrero; antes bien, cunde la rebeldía, aumenta en los pueblos la alarma, halláanse en peligro los Altos Hornos e importantes establecimientos fabriles, nótese la pavorosa escasez de viveres y en todas partes se observa la especial, la sombría perspectiva de un pueblo ante la amenaza de una gran tragedia.

Recorren los campos emisarios de los huelguistas, llamando a los obreros que aun trabajan, para que acudan a la huelga, como muestra de solidaridad y en casi todos los centros de trabajo son escuchadas sus palabras, sin disgusto, y atendidos sus requerimientos.

Ante la gravedad del problema, algunos periódicos liberales reclaman del Gobierno la adopción de medidas severas que garanticen el orden, y, de un modo indirecto, censuranle por que ha tardado tanto en el empleo de los procedimientos de energía que al fin se ha visto precisado a usar.

Esta velada censura, sirve en todo caso para justificar al Sr. Canalejas de los violentos ataques que le dirigen los periódicos radicales, tenaces en su empeño de pintarle como un tirano, con vistas a los procedimientos mauristas.

La narración del último combate sostenido en Melilla, produjo, al lado de la dolorosa impresión por las bajas que ha sufrido nuestro Ejército, satisfacción notoria por el brillante comportamiento de las tropas, por la dirección inteligente, serena, de los jefes, por el daño enorme causado a la harka, que, caso raro, se vio obligada en su retirada, con valerosa tenacidad sostenida, a dejar sobre el campo de batalla casi un centenar de cadáveres destruidos.

## LA PRENSA

Del *Diario Universal*:  
«El Gobierno, en efecto, no ha descuidado en un instante sus deberes. Los patronos bilbaínos, siempre sobradamente intránsigentes, han lanzado acusaciones de todo punto injustificadas, acusándole de improvisar; pero contra esas afirmaciones gratuitas están los hechos. He aquí uno de los acontecidos:

Ayer recibió el presidente del Consejo un telegrama de un representante de las minas de Comillas protestando del absoluto abandono en que se le tiene, a merced de los perturbadores. Pocas horas después visitó el gobernador el mismo representante, y en presencia del gobernador militar y el delegado de Hacienda, dió las gracias al Gobierno por la solicitud y rapidez con que habían sido enviadas fuerzas para la libertad del trabajo. El gobernador le contestó exhibiéndole la correspondencia sostenida con el jefe de la línea, quien dijo que los ingenieros, capataces y guardas jurados aseguraban que se bastaban y no hacían falta refuerzos.

Como este episodio pueden citarse otros de ofrecimientos de fuerza de las autoridades, manifestaciones de los patronos interesados no aceptándoles, quejas de abandono y rectificación del error o malicia con que se habló del abandono.

Con la misma falta de razón se acusa al Gobierno de haber falsado los hechos al hablar de la disolución de la harka tan duramente castigada en la orilla del Kert. Esa afirmación está plenamente confirmada por los telegramas oficiales, bajo cuya fe hablaba y había de hablar el Gobierno, y el hecho indudable de que se hayan reunido de nuevo fuerzas enemigas no basta a desmentirla.

Por nuestra parte, lo repetimos, no pretendemos negar la gravedad de la situación; pero creemos que ante ella el Gobierno no necesita más que serenidad. Teniéndola, como hasta ahora, todas las dificultades serán prontas y rápidamente vencidas.

Para ello el Gobierno cuenta con lo principal, con el apoyo de todas las personas serenas, que ven claramente la injusticia de esas campañas de oposición y las burdas tramas de una red con que, utilizando la candidez de unos y la mala condición de otros, se pretende asfixiar al país.»

### De La Correspondencia Militar.

«Existe cierta incertidumbre en la opinión militar sobre el objeto de las actuales operaciones. Nosotros insistimos en que, ya que debemos en breve plazo implantar la Policía en Alhucemas, Policía que posee su cuerpo de oficiales y un núcleo reducido de voluntarios, debe aprovecharse el efecto moral de las últimas derrotas rifeñas para imponerles la aceptación de una seria y constante ocupación de la bahía, poniendo así el pie en tierra firme. Ninguna suspicacia ni el más leve rozamiento podemos causar a nadie con operar en aquel teatro de operaciones, y, siendo así, jamás encontraremos ocasión más propicia. La labor de dominar toda la costa del Mediterráneo desde el Muluya á Ceuta nos está impuesta por los actuales acontecimientos. Cuantos más orígenes de expansión poseamos, más pronto y con menos gastos habremos obtenido el resultado.»

Para fijar este objeto está el Gobierno. Este es el que, como dijimos y repetimos, ha de marcar dicho objetivo de las operaciones, y deseamos que se deslinden bien los campos para que cada cual cargue con la responsabilidad que le corresponda en justicia. No es el general Aldave el que debe juzgar sobre la oportunidad de pasar ó no el Kert y de ocupar ó no Alhucemas, es el Gobierno, después de consultarlo. No volvamos a la confusión de atribuciones que tanto daño ha causado al Ejército en nuestras contiendas coloniales; á éste sólo debe caberle la responsabilidad de la ejecución de cuanto se le ordene; y ya que hemos castigado duramente á los moros, que no se puede decir que la paz se debe á la intervención del Bachir, en vez de haber sido impuesta por nuestras armas. Esto ocurriría, sin género alguno de duda, si la acción de nuestras tropas no alcanzara un resultado tangible é innegable.»

### Política extranjera

## Armamentos americanos

No es sólo entre las Potencias europeas donde la pasión por los armamentos navales se ha desarrollado de una manera excepcional en los últimos tiempos, sino que también en los Estados Sudamericanos se advierte una gran tendencia hacia la formación de flotas poderosas y numerosas. Así, mientras que las potencias navales europeas han procedido con cautela, al menos en lo que se refiere á buques de grandes dimensiones, las naciones Sudamericanas se han sentido atraídas y como impresionadas por los acorazados colosales. Acceso no haya sido un concepto de táctica lo que ha guiado los nuevos armamentos sudamericanos, sino sobre todo un criterio derivado de la progresiva prosperidad de algunas de aquellas naciones y de una necesidad exterior, bastante comprensible en pueblos meridionales, de afirmarse con medios visibles de fuerza.

Hace algunos años se tomaba con indiferencia la posibilidad de una alianza entre la Argentina, el Brasil y Chile, sabiéndose que estas tres naciones no podrían juntar más que unos cuantos buques, anticuados hoy; en cambio se estima de muy diferente modo la fuerza marítima que pudiera surgir de una alianza de ese género, la cual, dentro de algunos años, dispondrá de buques de guerra excepcionalmente poderosos.

Con el lanzamiento del acorazado «Rivadavia», que se construye en los Estados Unidos, la Marina de guerra argentina ha dado un gran paso de avance, ya que cuenta con uno de los mayores acorazados del mundo. El «Rivadavia» estará pronto dentro de un año, y algunos meses después estará también listo otro buque argentino del mismo tipo y que llevará por nombre «Moreno».

Por el momento, pues, los dos nuevos acorazados argentinos serán los dos mayores del mundo; pero esa primacía no durará mucho, puesto que el Brasil tendrá pronto su gran acorazado «Rio de Janeiro» en condiciones de combate y prestando servicio.

Este acorazado se construyó cuando la hostilidad entre la Argentina y el Brasil se hallaba en su período agudo y se creyó en la posibilidad de una guerra. Hoy las circunstancias han cambiado, y probablemente el «Rio Janeiro» podría encontrarse al lado de los otros buques argentinos.

En cuanto á Chile, la tercera nación sudamericana que piensa renovar su flota, ninguna resolución se ha tomado; pero se cree que se dispondrá la compra de un par de acorazados del tipo del acorazado brasileño. Chile quiere seguir la misma tendencia de la Argentina y del Brasil, y por eso se considera que aquel Gobierno no se contenta con adquirir buques de guerra de un tipo más pequeño.

Ya una Comisión naval chilena ha estado hace poco en Inglaterra, y ha hecho visitas á los principales astilleros, informándose.

Estamos, por tanto, frente al desarrollo de un programa naval completamente nuevo de los Estados sudamericanos, programa que lleva en sí el germen de algunos millones, y de los cuales sacarán los mayores provechos los astilleros de los Estados Unidos y de Inglaterra.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-2250.

Ha sido objeto de comentarios el artículo del *Diario Universal*, que siempre se ha mostrado de acuerdo con el Gobierno, referente al conflicto obrero, en cuyo artículo entre muchas protestas de ministerialismo, se insinúan censuras al proceder del Sr. Canalejas.

La tendencia representada por el importante órgano de la opinión liberal da al artículo comentado mucho interés.

Los centros políticos véanse animadísimo. En todas partes recae la conversación sobre los sucesos de Melilla y las huelgas.

Parece que el Gobierno se dispone á reforzar el efectivo de algunas unidades del ejército por si las circunstancias le obligaran á enviarlos á Melilla. Alguna de estas unidades pertenece á las guarniciones de los puertos del Mediterráneo, y otras, actualmente en plazas del interior, serán destinadas á los puertos, para realizar la marcha, si fuese necesario, con celeridad mayor.

La supuesta agitación de los moros de las orillas del Muluya, atribuida á maquinaciones extrañas, dan ocasión á censuras dirigidas contra los que se disponen á producir disgustos y contratiempos en nuestras posiciones africanas. Dan veracidad á tales rumores las referencias clarísimas que á tales manejos hace en uno de sus telegramas oficiales el general Aldave.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Crónica judicial

Por un «quitame allá esas pajas»

En la noche del veinticinco de Marzo, día de la Virgen, estaban de juerga unos rapachos en la taberna de José Escudero situada en el lugar de Ribera de Arriba, de la carretera de Campos de Vila, cuando se vio pasar por la carretera á una mujer y un hombre que llevaba en la mano un *fachuzo* (marrojo de pajas) ardiendo para hacer luz, pues la noche estaba oscura.

Los rapaces pensaron en correrse una broma y decidieron quitarle el *fachuzo* al caminante, quien al verse sorprendido por cuatro hombres, y pensando en mil pesetas que llevaba en el bolsillo, se defendió como pudo, causando al mozo Rafael Parcoso una herida en la nariz que según la prueba pericial constituye deformidad.

Libre de los asaltantes el que pasaba por la carretera, llamado Gaspar Quiroga, huyó con su mujer, refugiándose en la casa de Demirgo Riera donde pasaron la noche en compañía de las mil pesetas.

El juez instructor de Quiroga, decretó el procesamiento del Gaspar y ayer, este infeliz hombre se sentó en el banquillo.

Examinadas las pruebas, el fiscal, ilustrísimo Sr. D. Ladislao Martínez, retiró la acusación formulada por no encontrar delito en los hechos.

La defensa del procesado estaba á cargo del letrado Gayoso Castro.

D'ORCA.

## Telegramas de Canalejas

El famoso telegrama del Sr. Canalejas al gobernador de Vizcaya, está redactado en los siguientes términos:

«Primero sírvase manifestar al señor presidente de la Comisión de patronos que he recibido, por el respetable conducto de V. E., su comunicación. Aunque lamento que convicciones ineludibles induzcan á elementos patronales á no transigir; aunque deploro que por temor á nuevas exigencias examinen posibilidad acceder á las presentas; aun cuando me duele que el ruego ó consejo, pero no mandato ni imposición, del Gobierno, fundado en altas consideraciones patrióticas, quede desatendido, he de respetar el derecho que no facilitar soluciones de armonía que por igual se arrojan unos y otros en este litigio económico y social.»

El Gobierno, ya lo ha demostrado, ampara vidas y haciendas y la libertad de trabajo del patrono para suspenderlo, como las leyes escritas exigen; sin flaquezas ni vacilaciones, aun cuando sin crueldades ni excesos.

Yo no me arrogo la infalibilidad ni pretendo decidir. Cada cual que proceda con arreglo á su conciencia, y la opinión pública nos juzgará á todos.

Claro está, y para concluir, que yo no me permito la licencia de suponer que el elemento patronal es el provocador de la huelga y carezco de elementos para formar juicios definitivos, y tampoco me sería lícito calificar de absurda ó inadmisibile la pretensión que ahora formulan los obreros, ni en ningún caso pienso dictar formas de arbitraje que no me estén contadas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar que mis observaciones anteriores no han podido legitimamente estimarse como exigencias ni censuras.

En cuanto á los obreros, si acuden á

V. E., como han acudido á mí, con la pretensión de que la fuerza pública se retire, les diré que es absolutamente imposible; y si de la fuerza pública se quejen, que concreten hechos.

Pero así como no permitiremos excesos, desmanes ni injusticias, tampoco es posible que se agrave al uniforme en pluma autoridad y se le haga soportar las injurias y agresiones impunemente. Los militares, mientras no suspendáanse las garantías, respetarán el ejercicio de todos los derechos de los ciudadanos, no consintiendo ni por un momento manifestaciones tumultuarias ni *sabotage*, atentados que han de reprimir violentamente en el acto, sin crueldades, pero con energía cuando no den espera á la acción de los Tribunales.

## Picoteando

Hemos oído hablar ayer, de que la empresa del Lugo-Salón proyectaba colocar varios faroles de luz eléctrica en la calle del Obispo Aguirre y uno en el Cantón con un timbre avisador del comienzo de las secciones.

Nos agradaba el proyecto. Es un pequeño detalle que modernizaba al pueblo.

Pero—por eso usamos los verbos de las anteriores oraciones en pretérito—ya se desistió de realizar tal proyecto.

¿Porqué? Muy sencillo. Después de otorgar el permiso, particularmente, nuestro Alcalde, se pretendió que tal permiso se convirtiese en oficial con su cohorte de trámites preliminares, y resultó que de una dependencia del Ayuntamiento se pedían tal número de papeles, planos, plazos, etc. que decidieron los señores de la empresa del Lugo-Salón, aplazar la cuestión para otros tiempos.

Así lo hemos oído contar, y así creemos que debe saberlo el pueblo.

Estos días entraron en Lugo muchos automóviles de diversas procedencias y con distintas matrículas.

Ayer estubo unas horas en Lugo, un auto procedente de Lusa y con matrícula de Barcelona, que según parece traía viajeros de nacionalidad portuguesa.

De Coruña, Orense y Pontevedra todos los días se ve alguno por nuestras calles.

La voz popular inmediatamente los señala á todos como portugueses; pero no siempre se acierta.

Las obras de restauración de los muros de nuestra Muralla, están llegando á su fin.

Con gran trabajo consiguió el alcalde accidental que se fuesen realizando, pues el dinero... ¡quien lo tuviera!

Mercede un aplauso el Sr. Pereira y no hemos de regateárselo.

Seguimos sin saber quien debe ordenar la instalación de la luz correspondiente sobre el buzón de Correos en la Ronda.

De continuo oímos quejas de la falta de esa luz, que, sin duda alguna, es necesaria y hasta casi indispensable.

CALVINO.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Circular para que los Alcaldes de todos los municipios de la provincia ordenen la inspección de todos los portadores que lleguen á dichos municipios y que antes que autorizarles para su libre circulación sean aseados y desinfectados sus ropas, según las instrucciones que para ello determinen los respectivos médicos inspectores municipales.

Otra participando que al vecino de la Coruña, D. Félix Martínez Muñoz, le han sido robados de la fábrica de licores que tiene establecida en el Ayuntamiento de Oza, de aquella provincia, en la madrugada del 7 al 8 del actual, los animales y efectos que se detallan:

**Junta provincial de Beneficencia.**—Circular para que los patronos ó encargados de fundaciones presenten en las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales, hasta el 30 del actual, los documentos que se expresan.

**Diputación provincial.**—La distribución de fondos hecha por la Contaduría provincial para satisfacer las obligaciones del mes actual asciende á la cantidad de 61.231,07 pesetas.

**Inspección general de Sanidad exterior.**—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, se ha desarrollado el cólera en Burgos (Burgaria-Puerto del Mar Negro).

**Ayuntamientos.**—El de Triacastela publica relación de recursos extraordinarios para 1.019.

**Administración de Consumos de Lugo.**—Declarando haber ocurrido en el segundo grado de apramio los morosos del estanco de aguardiente en la relación adjunta.

## Mondoñedo

El Convento de S. Martín de Villaoriente ó de los Picos

(Continuación)

En 30 de Septiembre de 1707 celebran escritura D. Rodrigo López Varela, Cura de Romariz, en nombre de D. Jacobo Legaspi Ribadeneira, Cura de Villamed; P. Fr. Antonio de la Resurrección, Ministro y ex-Definidor; Fr. Pedro Serantes, Lector jubilado y Definidor; Fr. José Freire de S. José, Fr. Francisco Ramos, Fr. Antonio de la Reguera, Predicador; Fr. Jacinto Vallares, Predicador jubilado; Fr. Bartolomé López, Fr. Juan López, Fr. Fernando de los Santos y Fr. Francisco de Santo Domingo, que eran la mayor parte de los religiosos del Convento.

Y por esta escritura el D. Rodrigo López Varela fundó con 100 ducados de vellón, que entregó á los religiosos, once misas rezadas.

En 15 de Julio de 1715, D. Antonio González, Presbítero, en nombre del citado Cura de San Vicente de Villamed, fundó treinta y tres misas rezadas, de aniversario perpetuo, con 350 ducados que entregó al Convento, cuyo Ministro era el Padre Fr. Jorge Freire.

Francisca Díaz, del Reguengo, en 23 de Abril de 1709, funda una Misa, que se celebraría anualmente, el día del Apóstol San Pedro.

El Sr. D. Felipe Ruiz Calahorra, de Mondoñedo, en 13 de Enero de 1717, instituyó 108 misas de aniversario perpetuo. José González Martín, novicio, y Dionisio Martín y María Masada, de Mondoñedo, en 5 de Febrero de 1713, otorga testamento.

En él legaba al Convento un censo de 13.000 reales, que Alonso de Vravedra, hijo del Fr. José María, dió á Diego de Lobos, platero, vecino de Mondoñedo. E. impuso al Convento la obligación de celebrar siete misas anualmente, rezadas, las cuales se aplicarían por el alma del fundador.

En 13 de Septiembre de 1719 era Ministro y Predado el P. Fr. Juan de San Antonio.

En dicho día, el P. Fr. Bernardo de Santa María fundó con 1.200 reales, que entregó al Convento, un aniversario de Dos misas cantadas con su vigilia y responsorio. Cada una tanvien cantadas para que se digan y celebren como se puede decir y celebrar la una el día de nro. Pe. San Bernardo que es a veinte de Agosto ensu altar que se alla en este Convento y enel meso día Yantes de la misa subixilia y responsorio y la otra misa tambien conu bixilia y responsorio cantados antes della enel dela octava de nra. Señora dela concepción ambos días de cada Vnaho perpetuamente, y esta ultima Misa y vigilia enel altar maior de dho Convento y todo por su yntencion y de quien fuese á cargo y obligación de dho Pe. Fr. Bernardo Y subcediendo caer el dho día de la octava en domingo en que no se reza oficio dels Purísima Concepción se ade celebrar y es su voluntad sezelebre y ega dha fundacion de misa y vigilia en uno de los días de la infraoctava dela concepción que porlezese Mas como Alconvento asistiendo como ade asistir la Comunidad deel que ala srxon se allase enel mismo Convento menos los ausentes é impedidos alzelebracion de dhas dos funciones misas y vigilia y Consistenzia Asimismo de Diacono y Subdiaconos y quatro velas einzenso en cada una.

Y declaró el P. Fr. Bernardo que, si él no hiciese un marco de madera, para el frontal del altar Mayor y otro para el altar de San Bernardo, pintados, se construyese esta obra por cuenta del dinero que quedase al fallecimiento del tal Padre.

Rosinda López, de San Pedro de la Torre, falleció el 14 de Noviembre de 1720.

Dejó fundadas seis misas rezadas, de aniversario perpetuo.

Don Andrés Fernández Pensamil y Santar, Cura de Masma y Coubeira, hijo de D. Gonzalo y D.ª Agueda de Santar, duenos de la Casa de Groñido, en Masma, era descendiente de la Casa solar de Santar, en San Miguel de Reinante.

En 14 de Mayo de 1720 otorgó testamento.

En él fundó un vínculo á favor de su sobrina D.ª María Teresa del Carmen González Santar y Vaomonde, hija de don Juan Antonio Maastache y Vaomonde y doña María Antonia González Santar, vecinos de Santiago de Abres.

Este vínculo quedó gravado con la pensión de seis misas anuales cantadas, en la Parroquia de Masma, las cuales se celebrarían en los días de San Antonio de Padua, San Juan Bautista, San Pedro Apóstol, Asunción de Nuestra Señora, San Miguel Arcángel y San Andrés Apóstol. Y con una rezada todas las semanas y una cantada en el día de San Antonio de Padua, con responsos rezados, en el Convento.

En 27 de Octubre de 1720, á fé de Juan Antonio de Villar y Robinos, el Licenciado D. Andrés de Moscoso y Saavedra, Cura de San Andrés de Boimente, funda seis misas de aniversario perpetuo.

Una de ellas, que sería cantada, con vigilia y responsos, se celebraría, por la limosna de ocho reales, al siguiente día de la Conmemoración de Difuntos. Y las demás, en los días de San Andrés Apóstol, San José, Pascua de Resurrección, San Juan Bautista y la Asunción, por la limosna de cinco reales cada una.

Don José de Serantes y Andrade, Abo-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Desde Melilla

Después del combate Madrid 14-22'15.

Telegrama oficial, da cuenta de que han sido enterrados en el campo del último combate, 60 cadáveres de moros.

Según los últimos datos ascendieron sus bajas a 210 muertos y 250 heridos.

Contra España

En las comarcas de Fez y Tazza excitados a los kabildos contra España. Animados a que acudan a combatirnos.

Es probable que se forme una harka para atacarnos en Melilla. También existe gran agitación en las márgenes del Muluya.

La actividad bellona de estos kabildos aumenta considerablemente.

Capitan fallecido

Ha fallecido el capitán Oroncoda, herido en el último combate.

En Alhucemas

El crucero Infanta Isabel bombardeó los poblados de frente a Alhucemas.

Los moros contestaron con un fuego nutridísimo contra el barco. Hirieron a un tripulante.

Las huelgas

El Gobierno preocupado.—Envío de fuerzas

El Gobierno muestra hondamente preocupado por el aspecto cada día más grave que adquiere en Bilbao la huelga.

El Sr. Canalejas y los ministros celebran frecuentes conferencias para tratar de los asuntos de actualidad.

Acordaron seguir enviando refuerzos a Bilbao.

Mañana marcharán los regimientos de infantería de Val-Ras y Saboya.

Esta madrugada saldrá de Valladolid el regimiento de Isabel II.

Hállase dispuesto para marchar el regimiento de Caballería de Farnesio.

En Asturias

Puente volado

Los ministros huelguistas volaron otro puente en Turón. Confíase en solucionar el paro.

En Málaga

Huelga agravada

Agravase la huelga en Málaga. Los huelguistas apedrearon los tranvías.

Resultaron dos individuos heridos. Diéronse varias cargas.

Hay concentrada los mil guardias civiles.

Los pueblos, en donde reina una gran agitación, aguardan el paro.

Creemos que estas últimas noticias se refieren a Bilbao, pero en la conferencia, quizá por omisión de una palabra, parecen sucedidos los hechos en Málaga.

En Bilbao

Detenidos los trenes y encarcelados los jefes del movimiento.

Los huelguistas detienen los trenes que circulan entre Bilbao y Santander.

Por orden de las autoridades militares han sido encarcelados los jefes y directores de la huelga, Medinaveitia y otros jefes socialistas.

Los centros obreros han sido clausurados.

Ejércese el sabotaje. El pan escasea.

Volaron un puente en la línea férrea.

En Pasajes huelgan los descargadores.

En Palacio

Consejos y el Rey

Esta noche ha estado en Palacio el Sr. Canalejas.

Conferenció extensamente con el Rey.

En San Sebastián

Llegada de García Prieto

Ha llegado a San Sebastián el señor García Prieto.

Una explosión

Un artillero muerto y otro grave

En Vicálvaro hizo explosión una granada al dispararse un cañón.

Resultó muerto un artillero y otro recibió heridas de gravedad.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values.

Noticias militares

—Ha sido destinado a mandar el regimiento de Infantería de Soria, el coronel D. Cristóbal López Herrera, actual vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo.

—El coronel de caballería D. Juan Chacón Pedemonte, excedente en la octava región, ha sido destinado al regimiento Cazadores de Albuera.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

—El comandante D. Félix Bormas Aguirre, de la comandancia de esta capital, ha sido trasladado a la de Sevilla.

—Don José Sánchez Ortiz primer teniente ascendido del mismo Cuerpo, ha pasado de la Comandancia de Lugo a la de Cáceres.

—Guardia civil. El comandante D. Carlos Sánchez Márquez, de la comandancia de Orense, ha sido destinado a la de León; el de la misma graduación D. Enrique Veloso Cardiel, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, a la situación de excedente en la primera región, y D. Narciso Portas Ascano de la Comandancia de Madrid, pasó ascendido a la de Orense.

gado de la Real Audiencia de Galicia y Regidor perpetuo de Mondoñedo, y su esposa D.ª Juana Rosa Valde y Saavedra, vecinos de dicha ciudad, en testamento de 9 de Octubre de 1739 y codicilo de 17 de Marzo de 1741, hicieron la siguiente fundación.

«Una misa Cantada con ministros; otras tres rezadas, sermón, conducción del Predicador darle de comer y poner la cetera que se necesitase pa. alumbrar a Nro. Sr. sacramentado mientras se celebra la misa Cantada, predicar el sermón y ande la procesión la dominica siguiente al día de la festividad de Nra Sra. del Carmen en la Igle. de San Bure, de Jobe y otra donde Vobros fundades la Cofradía del Titulo del carmen, todo ello por el estipendio de quara. y ochos rs. devon.»

Pero D. Miguel Ventura González Figueira, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Provisor y Vicario del obispado, en 12 de Julio de 1757, toda vez que dicha fundación no fuere aceptada por la Cofradía de Jobe, ni por las de Mondoñedo y Vivero, mandó que D. Gaspar Serantes y Andrade, hijo de los fundadores, Capitán de Milicias y vecino de Mondoñedo, destinase los 48 reales de la fundación mencionada, en misas anuales en el Convento de Villoriente.

Al mes siguiente, el 17 de Agosto, el Prelado de Villoriente se obligó a celebrar en el Convento, en los días dichos, anualmente, 16 misas, por los 48 reales citados.

EDUARDO LENCINA-SANTAY Y GUILLÉN

Lugo.

POR GALICIA

CORUNA

La guardia municipal sorprendió nocturno en la iglesia en construcción de Santa Lucía, a un grupo de chiquillos que se dedicaban a efectuar raterías por las murallas y tendas.

Al acercarse el guardia superior, los muchachos y solo se pudo detener a José Vazquez García, (y) «Cedera» de 15 años, a quien se le venia un sico que contenía 10 perras de algaratas sustraidas en el muelle de Linares Rivas.

El material fué puesto a disposición del juzgado.

Resultó muy animada, como lo habían estado las anteriores, la prueba de despedida celebrada por la Sociedad «Tiro de Pistolas».

Tomaron parte en ella, siete tiradores y se hicieron ejercicios blancos, pero no llegó a decidirse el triunfo por haber resultado varios empates.

Con esta prueba se dió por terminada la temporada actual. El 10 se levantó la veda para la caza de pelo y los cazadores dedicarán a ella sus entusiasmos.

SANTIAGO

El Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad ha nombrado para los cargos de cobradores a los señores D. Juan López Gacio, D. Ildefonso González Noya y D. Constantino García Rodríguez.

Se presentaron en la Oficina del Cuerpo de Seguridad los individuos José Varela de 20 años y Angel Varela, de 27, padre e hijo, respectivamente, denunciados que habían sido maltratados por José Varela, de 23 años, hijo también de aquel, en una reyerta que se siguieron.

El Angel fué curado en el Hospital de una lesión que presentaba en la caxa derecha y que le causó con una herma su hermano.

Pasó por esta ciudad, en la que se detuvo breves horas, el diputado a Cortes por Mondoñedo D. Avelino Montero Vilegas acompañado de su señora. Se hospedó en el Hotel Europa donde fué saludado por una comisión del Ayuntamiento compuesta del Alcalde accidental Sr. La Riva y del síndico Sr. Garbal.

El Sr. Montero continuó luego viaje con dirección a Mondoñedo y Lugo (Asturias).

Hizo estado en esta ciudad, visitando el Patronato de San Luis Gonzaga, el joven Duque de Terrence y el M. J. Sr. don Gregorio Pradilla, Cardenal Lectoral de Madrid.

El joven Duque pertenece a la Congregación de San Luis de Madrid.

Ingresó en el Gran Hospital Dolores Lancel Rego, de 60 años de edad, viuda y vecina de esta población. Sufría una dislocación en el último tercio de la pierna derecha, ocasionada, según declaración de la paciente, por una caída casual en la calle de Gelmírez.

ORENSE

Los jóvenes Secundino y Victorio Rodríguez, de 13 y 9 años de edad, vecinos del pueblo de Lobos, dedicábanse con gran éxito por lo visto a penetrar con el auxilio de una llave falsa, en la tienda de comestibles de su convecino Ramón Gómez Pérez, de donde sustrajan el dinero que encontraban, así como tabaco, pan, rosquillas y los comestibles que a su alcance tenían.

La guardia civil del puesto de Esques detuvo a los chicos, poniéndolos a disposición del Juez municipal.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Villaderray, el labrador Juan Seija Alvarez, vecino del pueblo de Cortegada, quien había inferido graves heridas a su convecino Crisanto López Folgado.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de Ginzo.

Saló para Vigo el director del Instituto Geográfico y Estadístico Sr. Galera después de haber girado visita a los ofi-

nas de esta ciudad, dependientes de dicha Dirección.

Fuó trasladado de la Delegación de Hacienda de Barcelona a la de Orense el Interventor D. Ramón Martínez, hermano del Inspector de Sanidad Militar (E. R.) D. Justo Martínez.

PONTEVEDRA

El próximo domingo será obsequiado con una comida por sus amigos y admiradores el ilustre escultor D. Julio González Pola.

Celebraráse el acto en el Recreo de Artesanos a cuya Junta se debe esta iniciativa.

Se ha encargado de la explicación de las asignaturas de Física y Fisiología é Higiene en el Colegio Balmes de esta capital, el Licenciado de Ciencias D. Luis Crespi Jaume.

A la vecina de Marín, D.ª Amalia Cámara Coelho, viuda del capitán D. Luis García Hernández, le ha sido concedida la pensión anual de 83333 pesetas, y a las de Pontevedra D.ª Dulce Quiroga Bissada y D.ª Digna, D. Pedro, D.ª Clamantina, D. José, D. Abundio, D. Gonzalo y doña María González, viuda é hija del comandante D. Pedro González Iglesias, la de 1125.

Ha sido nombrada Secretaria de la Escuela en la vacante de la Srta Plaza, doña Dolores Granjel.

FERROL

Dáse por seguro que para principio del año entrante, se abrirá la escuela de condestables, clausurada desde hace unos ocho años.

Dícese que se anunciará una convocatoria de 50 plazas.

La aplaudida compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Montijano, y que tan brillantes campañas ha realizado en esta ciudad, debutará en el teatro «New England» el día 23 del corriente mes.

En su repertorio figuran las obras últimamente estrenadas con éxito en Madrid.

Se celebró en el teatro «Romea» el banquete con que la Juventud Conservadora festeja su fundación oficial.

Asistieron el diputado Sr. Lombardero y los letrados coruñeses señores Dafonte, Wais, Pan de Sorruñe y López Roz.

Una vez terminado el acto, el distinguido diputado por Puenteume, se trasladó en automóvil a Joba, alojándose en casa del Excmo. señor D. Francisco Barco.

Hoy partirá el Sr. Lombardero para Puenteume, donde como es sabido, sus amigos le obsequiarán con un espléndido banquete.

A consecuencia de hallarse enfermo su señor padre, llegó a esta población el teniente de la guardia civil D. Ignacio López, que presta sus servicios en la capital.

En el Ayuntamiento de Redondela se ha satisfecho el importe de las exposiciones de la carretera que ha de unir a aquel pueblo con la playa de Cesantes.

Dicho dinero fué adelantado por el señor Marqués de Riestra que tiene grandes deudas de que comienzan cuanto antes las obras.

Este acto del Sr. Marqués de Riestra está siendo muy elogiado en todo el distrito de Redondela.

En el rápido de ayer salió para Madrid el diputado Sr. Vincenti.

En Puenteareas, donde actualmente se encuentran, están siendo muy visitados por sus amigos políticos de diversos puntos de la región, los señores de Bugallia.

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que se le devuelvan las 1500 pesetas que habían ingresado como retención del servicio, a los reclutas Venancio Mirgado de Cotovad y Benigno Barja, de Pontevedra.

VIGO

Desde Madrid, han telegrafiado lo siguiente a un periódico de Villagarcía: «Este tarde se dió con mucha insistencia que el Gobierno había resuelto encargar a la autoridad militar de los asuntos administrativos de Vigo ante la tenacidad del ayuntamiento dimisionario de allí en volver a su puesto»

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos «Baviera», de la Compañía Hambrovesa, y «Oriana», de Tampico y la Habana.

Dejó en Vigo 37 pasajeros y continuó viaje a Pasajes y Hamburgo, con dos que conducía en tránsito.

Procedía el «Oriana» de Liverpool y Coruña, en viaje a los puertos del Plata y del Pacífico.

Tras nieve pasajeros para Vigo y 452 en tránsito.

Aquí embarcó 277.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha vuelto a encargarse del castillo del Castro el capitán de Infantería D. Carlos Estévez, cesando el que lo desempeñaba interinamente D. Adriano López Pardo.

Estuvo en Vigo el trasatlántico «Gotha», del Lloyd Norte Alemán, procedente de Bremen y Villagarcía, con un pasajero para Vigo y 373 en tránsito.

Tamó aquí 163 pasajeros para Buenos Aires.

Además embarcó 150 toneladas de carbón, para consumo de sus máquinas.

NECROLOGIA

Fallecidos:

En su casa de Santa Marta de Babo (Coruña), el general de división don Tomás Caramés y García.

solemne reunión de la «Real Academia Gallega», en honor de Pastor Díaz.

En Lugo, se les unieron los académicos Sres. Amor Mellán, Varela Lerrano y Vega Blanco.

Como decíamos en uno de nuestros números últimos, han salido para Madrid D. Domingo Regal y su sobrina Laura.

La señorita Laura Regal va a París para recoger de las grandes casas de la moda le dernier tric, con objeto de ofrecer los más nuevos modelos de sombreros ó su numerosa clientela.

Según comunica el Sr. Alcalde de Oro de Rey, ha desaparecido en las primeras horas de la noche del pasado día 4, del hogar paterno en la parroquia de Taboy de aquel municipio, la joven Encarnación Martínez Lombos, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias de su paradero.

Se ha señalado la fecha de 15 de Noviembre próximo para dar comienzo a los exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

En breve saldrá de Ferrol para Vivero la música de Infantería de Marina, contratada para amenizar las fiestas con que se solemnizará el centenario de Pastor Díaz.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo D. Alfredo Siso, persona muy conocida en esta provincia, por haber desempeñado, el cargo de juez de instrucción del partido de Vivero y de magistrado en la Audiencia provincial.

VIAJEROS

Llegaron:

De Mondoñedo, la señorita Dolores Nogueira y su sobrina Patrocinio Troya.

—De Serria, D. Manuel Pérez Batallón, diputado provincial.

—De Quiroga, el padre José Fernández, de la orden de franciscanos.

—Del Burgo (Coruña) el padre Serafín Matajón, de la orden de franciscanos.

Salieron:

—Para Valladolid, D. Roque Pinacho.

—Para Madrid, D. Julio Prieto.

—Para Lille (Francia) los señores García Fernández (D. Horacio y D. Evaristo).

—Para Mondoñedo, D. Salvador Sarrigue.

—Para Ribadeo, D. Manuel Soto y su señora y D. José B. dia.

—Para Vilalba, después de pasar unas horas en Lugo, D. José María Díaz Requejo.

—Sale hoy para Ribadeo, con motivo de la enfermedad de su hermano político el oficial de telégrafos de aquella estación, D. Antonio Ameijide, del comercio de esta plaza.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y H... Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que a ser posible presenten los títulos a canje con el cupón núm. 40 unido a los mismos.

CULTOS

V. O. T.—Mañana sábado 16 de los corrientes, dará principio la devoción de los doce sábados de la Inmaculada Concepción, en la capilla de la Venerable Orden Tercera, con mesa votiva de Comandó a las siete y media, y a continuación el ejercicio correspondiente.

Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pio X en audiencia de 26 de Noviembre de 1903 concedió Indulgencia Plenaria, aplicable a los difuntos, que puede ganarse en cada uno de los doce sábados no interrumpidos que preceden a la fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M., a todos los fieles cristianos que, confesados y alimentados con la Sagrada Comunión, hicieron algunas oraciones ó piadosas meditaciones en honor de la misma Santísima Virgen concebida sin pecado, y orando según la instrucción del Sumo Pontífice

**Administración principal de Correos de Lugo**

**HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.**

**Entrada**  
 Descendente de Madrid, á las 12.50.  
 Ascendente de la Coruña, á las 12.50.  
 Mixto de Madrid, á las 6.50.  
 Mixto de la Coruña, á las 1.  
 Chantada, Becerreá y Meira, á las 11.  
 Fonsagrada, á las 20.10.  
 Friol, Pol y Fijos, á las 11.

**Salida**  
 Descendente para la Coruña, á las 12.10.  
 Ascendente para Madrid, á las 12.10.  
 Mixto para la Coruña, á las 6.10.  
 Mixto para Madrid, á las 2.00.  
 Chantada, Becerreá y Meira, á las 14.  
 Fonsagrada, á las 7.  
 Friol, Pol y Fijos, á las 12.

**HORAS DE DESPACHO**  
 Certificadas. Desde las 8.30 á las 11.15, y desde las 21 á las 22.

**Entrega de apartados.**—A las 8.30 y á las 14.  
**Lista.**—Desde las 9 á las 11.15, y desde las 14 á las 14.30.  
**Salida de carteros.**—A las 8.40 y á las 14.  
**Valores declarados.**—Desde las 9 á las 11.15.  
**Recogida de buzones.**—A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

na todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.  
 Sueros antidiftérico, antistreptocócico, antitetánico, moleína tuberculosa y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.  
 Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

nocija por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida á dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales.  
 Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España.»

sa huerta, de regadío, con árboles frutales.  
 Del precio y condiciones enterarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España.»

**VENTA**

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.  
 Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón Miño, 27.

**Linfa gallega**

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña núm. 6, se vacu-

**Emulsión "Dos pescados"**  
 (Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.  
 Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

**VENTA**

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión, soleada y en punto céntrico.  
 Informará D. Dositeo López Cedrón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.—Miño, 27, Lugo.

**ARRIENDO**

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa co-

**EMPRESA FUNERARIA DE VALENTINA REGAL**  
 --- San Pedro, 38.---LUGO---

Esta antigua y acreditada Casa, única en esta capital que ha obtenido patente por ferretos incorruptos, ofrece á su clientela gran variedad de cajas modernistas en todos tamaños, desde la más lujosa á la más modesta; hábitos de todas clases, cintas, coronas, pensamientos, flores, y un completo surtido de adornos para cementerios.  
 La fama de que goza esta Empresa y el beneficio de recibir los géneros en gran cantidad y directamente de las Casas más acreditadas del extranjero, le permiten vender á muy bajo precio.

Esta acreditadísima casa de La Coruña, de los Sres. Pottecher y Compañía, que cuenta con importantes y bien instaladas Sucursales en las principales capitales de España, tinte, lava y limpia con perfección asombrosa toda clase de prendas de terciopelo, seda, lana y algodón, como asimismo piezas enteras de estos mismos géneros.

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y exactitud en el título y esmero,  
**VALENTINA REGAL**  
 San Pedro, 38.---LUGO---

**Tintorería de París**

Representante para recibir todos los encargos que se le confíen, que serán atendidos con prontitud y exactitud en el título y esmero,

**¡No más canas! LA FAVORITA**

Preparación científica de resultados maravillosos, tónica y refrescante. No mancha la piel ni las ropas, destiñe la caspa, corrige las enfermedades del cuero cabelludo, y ayuda el crecimiento del pelo y de la barba.  
 La primera en Europa que devuelve al cabello su primitivo color de la juventud, ya sea castaño, castaño oscuro ó negro, dejando un brillo sin igual.  
 Depósito exclusivo para la venta en esta provincia: VALENTINA REGAL---San Pedro, 38.---LUGO---

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO**



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesita decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.  
 El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

**COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN**

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

**Suscripción de valores de la Compañía**

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
	Int. anual	Reintegros á voluntad, la Comp. abona el int. anual de 4 por 100	
A 475 pts. de 1 á 25	6 31 00	á seis meses,	de 5 por 100
A 470 » de 26 á 50	6 38 »	á un año,	de 6 » por 100
A 465 » de 51 á 100	6 45 »	á dos años,	de 6 50 » por 100
A 460 » de 101 á 200	6 52 »	á tres años,	de 7 » por 100
A 455 » de 201 á 400	6 59 »	á cuatro años,	de 7 60 » por 100
A 450 » de 401 adelante.	6 66 »	á cinco años,	de 8 » por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

**Lo más nuevo, lo mejor y más barato**

**GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia**

Casa fundada en 1868



**BENIGNO DE LA MOTA**



Calle de la Reina 6.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

**Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo**

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAU.

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS DE CADA MES  
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

A New York

EL 27 DE CADA MES  
El 27 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

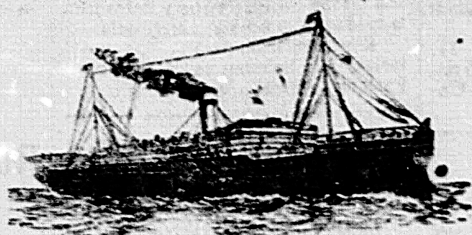
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 30 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se tienen billetes de ida y vuelta a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Florida, México, Nuevo México, Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para toda la América del Norte.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y se pueden presentar en la Agencia de la Compañía para obtener información y billetes de ida y vuelta.

NICANDRO FARINA, LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

PARA BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que como las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPIACION - El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia y para las próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Warch	26 Septiembre	27 Septiembre
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de velocidad asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasajeros de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato, y una gran variedad de artículos y mercancías españolas.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia de la Compañía para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores se hacen por la mañana. Para informes y billetes, pueden dirigirse a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor	Salida
Gotha	el 9 de Septiembre
Eisenach	el 7 de Octubre
Wittekind	el 21 de Octubre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER y a D. NICANDRO FARINA, en la Coruña.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES  
Salidas de la CORUÑA para las Indias Occidentales y para las Indias Orientales.

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Yaguajay
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Urtiga	9 de Octubre	10 de Octubre
Junia	23 de Octubre	24 de Octubre
Urtiga	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Orissa	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Urtiga	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orissa	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Para estos vapores se tienen billetes de ida y vuelta a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Florida, México, Nuevo México, Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para toda la América del Norte.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y se pueden presentar en la Agencia de la Compañía para obtener información y billetes de ida y vuelta.

Agencia general de la Compañía.  
SORRINOS DE JOSE PASTOR  
Calle de la Unión y el Fénix Español, 11, la Coruña

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de PESETAS 134.683.972'49 céntimos.  
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccero, 6, principal - LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHAYBLAIN  
Plaza Cataluña 22. BARCELONA

## FABRICACION DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia  
D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, salidas de este puerto el magnífico vapor de 3.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Para informes: Agencia general en la Coruña.  
Vida de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tomé V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 5 - LUGO -

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE	2 de id.

Servicio de CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA	4 de Octubre

De la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir billetes con posible anticipación.  
Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña: EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cancha pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija  
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

G.º GARANTÍAS	Pesetas Ct.
CAPITAL SOCIAL	12.000.000
RESERVAS	1.000.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.162.966
SINIESTROS SATISFECHOS	1.418.573
	14.015.549

Domicilio social: BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Correo 924  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1901.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Azules, 19 al 23.—LA CORUÑA  
Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible en sus precios.  
Completo y variado surtido en: quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, útiles finos de camarero, muletas, objetos de fantasía para regalos, perfumación selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.  
Magníficos estuches de cuero para Cuchillero y Sañora, de 15 a 150 pesetas uno.  
CALEDO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas para un par de botas, hasta 20 pesetas. Variedad surtido en zapatos piel, para niño, forma polaca, repelente a la humedad, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado a elegir.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta
Fuera, un trimestre	4
id. un año	15
Extranjero	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador no se devuelve en los originales.